

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 6 de Septiembre 1926
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.873
Apartado núm. 17

Primer aniversario de la señora
Doña Avelina Payo Herrera
VIUDA DE HERRERO
que falleció el día 7 de Septiembre de 1925
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus afligidos hermanos doña Jacoba, don Luciano, don Odón y doña Julia; hermanos políticos M. R. P. Fr. Máximo Herrero (Religioso Agustin.), doña Carmen Matia y don Práxedes San Martín, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Marina, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma, y la de aniversario solemne será en dicha Iglesia a las ocho de la mañana, y en la de Nuestra Señora de Belén de Carrión de los Condes.

Glosas

Alberto Insúa, aboga desde las columnas de "La Voz" por la intervención de los escritores en el cinematógrafo. Por una intervención rotunda, inmediata, radical. Hay que llenar de literatura—viene a decir, sobre poco más o menos el flamante novelista de la tauromaquia—hay que llenar de literatura la pantalla del cinematógrafo. Como se colma de rosas un jarrón de Sargadelos...
Pero esa literatura—y aquí comenzamos a hablar por cuenta propia—habrá de ser una literatura adecuada a la condición inquieta, nerviosa y rápida del cinematógrafo. No olvidemos que el cinematógrafo es la expresión suprema, la más alta síntesis de la prisa actual. Hablamos, claro está del cinematógrafo moderno: el que obedece a la técnica yanqui, técnica que es la exaltación de la celeridad. (Temple, el motociclista inglés, el que acaba de batir el "record" mundial de las 200 millas, podría ser el mejor operador de los "studios" de Los Angeles. El por lo menos, está acostumbrado ya a la prisa...) Técnica yanqui, rápida como la luz, rápida como el sonido. Y lógicamente, a esta rapidez en la pantalla ha de corresponder—en la literatura—otra rapidez.
No la literatura de la novela, por ejemplo. Literatura lenta, morosa, de curso sosegado, literatura que está hecha a las pausas de las descripciones y de los paisajes. Que tiene un ritmo sereno y apacible, con algo de la monotonía del péndulo relojero. Ni—por otra parte—la literatura de la crónica, que es siempre—o casi siempre—una divagación, un recreo del espíritu. (La divagación. He aquí, precisamente, la ribera opuesta al cinematógrafo. El cinematógrafo—insistimos—es concreción, suma, síntesis. En él no se puede divagar.) Si acaso, la literatura del cinematógrafo habrá de tener contacto con la literatura de "reportage". Pues que el "reportage"—el "reportage" literario, no el vulgar "reportage" de un suceso sangriento—es también concreción, suma, compendio, resumen, síntesis. "Reportages," reportages literarios son los artículos que Francisco Madrid ha reunido en su libro "Sangre en Atarazanas". Y en todos ellos hay una magnífica película "a hacer". "A rodar", para decirlo en el absurdo lenguaje usual de los pelliculeros...
"Reportage" o no—que este es punto a discutir—la literatura del cinematógrafo ha de ser un resumen. Mejor: aún, un resumen de resúmenes. Una síntesis de síntesis. Y aquí fracasan, precisamente, los cinematógrafos. En la sintética literatura del "ciné". En el argumento, en el "guión".
—Escribid "guiones"—recomienda Insúa a todos sus compañeros. Y parece ser que predica con el ejemplo. Insúa—este es, por lo menos, lo que nosotros tenemos entendido—ha dado parte a la tarea de escribir un "guión" de película para Juan de Ortuño, el intérprete afortunado de "Boy". Esta película habrá de titularse "La locura del auto". Título que nos recuerda el

de cierta novela corta—"La locura del Rolls", que el mismo Insúa publicara en una de las revistas de Artemio Precioso. Se trata—casos nos engañemos—de una novela convertida, transformada en película. Sería interesante el conocimiento de cómo ha resuelto Insúa el problema del "guión", de su "guión". Porque, hasta ahora, los cinematografistas—los cinematografistas españoles por lo menos—llevaban las novelas al cinematógrafo con los mismos procedimientos de las novelas.
Terrible error. Error fatal para el cinematógrafo. El cinematógrafo es distinto de la novela. Y la novela, a su vez, distinta del cinematógrafo. Debe haber, pues, dos procedimientos distintos, dos maneras distintas. Pero los cinematografistas naufragarán siempre en este mar tormentoso. Siempre. Como los escritores que, a la hora de trazar un "guión", no se olviden—rotundamente—de su otra personalidad de autores de crónicas, de novelas, de ensayos...

Literatura, literatura para el cinematógrafo... Literatura urgente, viva y nerviosa... Literatura de pinceladas bruscas, de cigzagueos cambiantes de matices cortados en su insinuación: como un cablegrama, como un rayo, como un grito... En suma: rapidez para la rapidez...
José LUIS SALADO

De la región

El Banco de Ahorro y Construcción hace entrega de una casa en Sahagún, 5-9-1926.
En la mañana de hoy y con toda solemnidad, tuvo lugar en esta villa un acto que por lo simpático e interesante merece especial mención: El Banco de Ahorro y Construcción, construyó una casa en Sahagún—compuesta de planta alta y baja—para su asociado don Saturnino Cardeñoso, honrado y laborioso industrial; una vez terminada, se ha hecho la entrega a dicho señor con las formalidades legales y acostumbradas de esta sociedad benéfica y cooperativa en la forma siguiente:
Para asistir a tan solemne acto, llegaron el Inspector especial de la Dirección del Banco, el Arquitecto del mismo don Fernando Unamuno y el Delegado de la provincia.
A las doce de la mañana, el digno señor cura Párroco don Francisco Casquero bendijo la nueva casa con las preces de ritual y previa asistencia del señor Alcalde del Ayuntamiento don Joaquín Gómez; el Secretario del mismo, don Máximo Franco; el señor Juez de Instrucción, don Alberto Stampa; el Juez municipal, Juan Corral; el Sargento Jefe de la Benemérita, don Clodealdo Caminero; los Administradores de Correos don Juan Asensi, y de Telégrafos, don Ricardo Díez; el Notario, don José Morales; gran número de socios y otras distinguidas personalidades de la villa.

Leída el acta de entrega por el culto y celoso Delegado Provincial del Banco, fué firmada por el Arquitecto señor Unamuno, por el que pasaba a ser dueño del inmueble el señor Cardeñoso, y en calidad de testigos, por los Sres. Notario y Alcalde de esta villa.
El Agente del Banco don Pedro Rodríguez Juan, también Corresponsal de nuestro DIARIO hizo la presentación mutua de los Sres. Arquitecto, Inspector especial y Delegado provincial a las autoridades y entidades oficiales, instando a todos a que cooperen al engrandecimiento de esta entidad social, benéfica y moral, dados los altos fines que persigue precisamente de moralidad, cultura, patriotismo y bienestar por cuyas sendas debemos caminar todos hacia el engrandecimiento de España; suplicó también al Ayuntamiento especialmente una cooperación directa y desinteresada, ofreciendo y proponiendo al Banco terrenos que en su cálculo parecen inservibles y una casita instalada en ellos puede llevar a una familia humilde un bienestar nunca soñado.
A continuación el señor Inspector especial de la Dirección del Banco, agradece las frases de atención que para ellos ha tenido el Agente de este partido señor Rodríguez Juan, e insiste con él, en la más directa cooperación de todos por que esta Sociedad Cooperativa llegue a resolver el problema de la vivienda; hace un acertado bosquejo de la multitud de casas construidas y entregadas por el Banco, de las que está construyendo y de las que están en proyecto y refiriéndose a la provincia de León recogemos los datos siguientes a partir de primero de Enero del año actual:
462 Cédulas por valor de 476.000 pesetas.
12 Cuentas individuales por valor de 18.500 pesetas.
Una casa entregada en Santa Olaya por valor de 6.000 pesetas.
La actualmente entregada hoy en Sahagún por valor de 8.000 pesetas.
Dos en proyecto cuya terminación será dentro de este año y en la capital de la provincia por valor aglomerado de 50.000 pesetas con 22 agentes productores. Por último agradece a todos la asistencia a dicho acto y

del Banco dirige un afectuoso y cariñoso saludo a tan dignos asistentes que es acogido con igual cariño y afecto.
El señor Delegado Provincial—que se encontraba algo indispuerto—dejó sus elocuentes manifestaciones para la prensa, las que esperamos ansiosos.
Terminada tan solemne y brillante ceremonia, el propietario del inmueble obsequió a todos los asistentes con un lunch que resultó simpático por la familiaridad que allí reinaba.
El fotógrafo don Florencio Castro obtuvo tres fotografías para que no falte un detalle.
El Corresponsal, Pedro R. Juan.

De todo un poco

Los panaderos conocen multitud de sencillos procedimientos para averiguar con toda exactitud la temperatura de un horno encendido. A veces prueban el calor metiendo un poco de harina, y cuando van a hacer el pan, hay algunos que echan en el horno un pedazo de papel blanco; si se pone al momento parducho es señal de que el horno tiene la temperatura conveniente.
Pero según ha manifestado un tahonero que lleva muchos años en el oficio, el medio más seguro consiste sencillamente en tocar el pestillo de la puerta del horno. Tan acostumbrados están los tahoneros a hacer esto, que al sólo contacto del metal conocen perfectamente los grados de calor que hay en el interior.
Sabido es que son muy diversos los grados de calor necesarios para cocer clases de pan, de pasteles, de tartas, etc.

En la isla La Reunión hay un cráter en actividad: el pico de la Fournaise, cuya superficie termina en un orificio de 400 a 500 metros de circunferencia.
Atraviesan la isla varios ríos de curso constante, entre otros, el Mat, el de los Guijarros, el de San Esteban, el de las Marsoplas y el de San Dionisio.
El clima en general, bastante agradable, varía según la altura de los distintos lugares de la isla. La temperatura media anual es de 24 grados, y a veces alcanza 33. De mayo a octubre soplan con regularidad los vientos alisios. Los ciclones, muy frecuentes en el mar de las Indias, producen en la isla grandes destrozos.
Los principales productos de la agricultura son café, caña de azúcar, vainilla, cacao y especias. La extraordinaria abundancia de pasto y orquídeas presta a la Reunión, como a todas las demás del grupo un carácter particular.
La mayoría de sus pobladores, blancos, descienden de los primeros colonos europeos; los negros proceden de los esclavos que los franceses llevaron allí al abandonar Madagascar, y los indios suelen ser casi todos dravinianos del Sur de la India, que se han ido instalando desde la segunda mitad del siglo XVIII.

Del actual momento político

Las reivindicaciones respecto a Tánger
El periódico «La Nación», órgano oficial del Gobierno, publica la siguiente información:
«Bien informados, volvemos a insistir ante la justa extrañeza de parte de la prensa extranjera que dá por cierto que el Gobierno español ha pretendido presentar su demanda sobre Tánger ante la Sociedad de las Naciones, manifestando nuevamente que España, ante el apremio de tiempo y del anuncio de que los ministros de Relaciones Exteriores se tomarían algún descanso después de ultimar sus gestiones en Ginebra, los invitaba a tener allí mismo, puesto que todos habían de concurrir o todas las naciones habían de estar representadas, a un cambio de impresiones sobre el punto de vista español respecto a Tánger, entre las naciones llamadas a intervenir en el asunto, sin pretender que el acuerdo fuera definitivo y mucho menos que su reglamentación saliera de Ginebra en estos momentos.
De paso cumplía con Francia e Inglaterra el deber de leal amistad de advertirles que considerando su posición y su actitud en este asunto, sería el eje de la resolución que en definitiva reayera solicitaba su apoyo, no sólo por el valor intrínseco y justificado de la demanda, sino ofreciendo la compensación de retirar la pretensión presentada en la Sociedad de las Naciones, aviniéndose a no discutir la fórmula que se presenta, para dar así todas las facilidades que se buscaban en el pacto de Locarno»

de Gibraltar con el resto de la Península y también de la de Francia con España.
Estima que la continuación del error excluye la buena fé, y que esto es lo que hay que pensar ante la insistencia de los periódicos ingleses al publicar noticias de esa índole que son en absoluto inciertas.
Apunta la posibilidad de que quizá se trate de especulaciones en Bolsa, pues si hoy baja la peseta, mañana sube y luego vuelve a bajar.

Del extranjero
Conferencias franco inglesas
Comunican de Ginebra que a consecuencia de las conversaciones de Chamberlain y Robert Cecil con Briand y Boucour se ha conseguido que el Gobierno británico no se oponga al estudio de las proposiciones hechas en Marzo por el Gobierno francés, y corroboradas por Polonia y Finlandia, relativas a la aplicación y práctica del artículo 16 del pacto económico.
Esto es lo que se deduce de las declaraciones hechas en el Consejo de hoy por los representantes del Gobierno británico.
Vapor español a pique
Un cablegrama de Londres dice que en el Canal de la Mancha, y debido a la niebla reinante han chocado varias embarcaciones.
Un steamer inglés abordó y echó a pique a un vapor español. La tripulación pudo ser salvada.
La actitud de Turquía
Otras noticias de Ginebra, que el Gobierno de Angora tiene aquí dos observadores; Feny Bey, embajador de Turquía en Londres, y Muna Bey, ministro en Berna; pero a pesar de estos observadores no parece decidido a solicitar el ingreso de Turquía en la Sociedad de Naciones.

Maniobras inglesas
Considera «El Debate» como una maniobra indigna las noticias publicadas en la Prensa inglesa y en las que se habla de la incomunicación
ATILANA GALLARDO
Modista
Plaza Mayor, 12. Palencia

De provincias

TOLEDO
Imposición de una cruz
En el pueblo de Mas del Labrador se verificó el acto de imponer al cura párroco, don José Pellicer, la cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por sus relevantes obras de caridad y cultura.

SAN SEBASTIAN
Buques italianos
El día 9 son esperados en el puerto de Pasajes los barcos de guerra italianos «Ferruccio» y «Pisa», con guardias marinas de aquel país.
Se les prepara diversos festejos.

VIGO
Un superviviente del combate del Callao
Ha recorrido las redacciones de los periódicos el anciano Román Iglesias Piñero, que tomó parte en el combate del Callao, a las órdenes de Méndez Núñez.
Dicho individuo tiene una memoria prodigiosa, recordando los detalles del combate.

Ha manifestado que, habiéndose enterado del homenaje que tributaban a su almirante, quería asociarse a él, no habiéndose enterado antes por vivir en el interior.
Al hablar de Méndez Núñez, dijo que era hombre de pocas palabras, al que nunca había visto reír; pero muy bueno y valiente.
ALICANTE
Muerte del visconde de Termens
Al examinar una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, y de que el proyectil le ocasionara la muerte, el comandante de Infantería don Luis Villavades, vizconde de Termens.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general:
Baños de placer, duchas y chorros; Baños medicinales del mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Beasaya, Hermida, Puente Viego, y demás manantiales.
Los billetes de abono pueden obtenerse en la Farmacia del DOCTOR

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las diez y media
Función en honor de la "Colonia Palentina de Bilbao,"
Estreno de la hermosa comedia dramática en tres actos
Los hijos mandan
OBRA DE GRAN INTERÉS Y EMOCIÓN

Clinica Dental
D. E. MORANCHER
Espoión, 2 y 4 BURGOS
RECIBIDA D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
SIN GARANTÍA

GRAVE DECISION DEL GOBIERNO

Declaración del estado de guerra en toda España.—Suspensión de empleo y sueldo de los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería

En Madrid y otras provincias se verifica con normalidad la entrega de Cuarteles de Artillería por sus jefes.—Notas oficiosas del Gobierno.—El Rey en Madrid.—Consejo de Ministros.—Otras importantes noticias.

Una nota del Gobierno

En la madrugada de ayer se ha facilitado la siguiente interesantísima nota oficiosa:

"El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender más que de nada de su activa soberana intervención. Se trata de la cuestión derivada del real decreto de 6 de junio, que modificó los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra y suprimió el artículo que daba derecho a la renuncia de empleos, anulando todas las realizadas desde el año 22. No hay para qué entrar en el fondo de la cuestión. El hecho es que, a partir de ese día, una serie de actos de resistencia, con carácter de verdadera indisciplina, vienen repitiéndose, sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar bien ajustada sanción a ninguno de ellos.

Pero en el día de hoy ha tenido conocimiento el ministro del llamamiento a incorporarse por el jefe de la sección de Artillería de los jefes y oficiales del Arma en disfrute de licencia o comisión, sin su consentimiento ni el de los capitanes generales. Además, el jefe del regimiento de Artillería de Segovia ha ordenado, sin autorización superior, el acuartelamiento de su fuerza, a título de previsión, "por si otras unidades de Madrid les atacaban."

Ante estas graves faltas, el ministro ha dispuesto del mando a ambos jefes y decretado sus arrestos. Posteriormente, por la noche, el capitán general de Valladolid y el gobernador civil de Segovia han dado cuenta de un completo estado de indisciplina en esta guarnición, de que participa el personal de la Academia, incluso los alumnos, a los que insensatamente se ha hecho intervenir en este asunto.

En vista de todo esto, el Gobierno ha indicado al rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que Su Majestad ha decidido inmediatamente y le ha pedido autorización para declarar el estado de guerra en toda la Península e islas adyacentes y tomar otra serie de disposiciones que aparecen en la "Gaceta" y "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra" de hoy.

Por una de ellas se declara suspensos de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería y se les prohíbe el uso de uniforme y se levanta a los militares de todos los empleos, clases, armas y cuerpos, la obligación de obedecer a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, cualquiera que sea su destino y graduación, prohibiendo a éstos presentarse en los cuarteles o centros donde prestan sus servicios.

La gravedad de las medidas corresponde a la de las faltas, que no han sido parte a evitar, ni reprimir ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.

Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento de Cuerpo por encima del deber militar y aún del amor a la Patria. El mal fondo, antiguo, largamente consentido, fué origen de otros que hasta hace pocos años se lamentaron por todo el país y dificultaron su vida. Las circunstancias han obligado a combatirlo ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravarlo y secundar en el país gérmenes de mortales rebeldías.

Al Gobierno asisten, seguramente, todos los cuerpos e institutos del Ejército, pero le asisten principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública."

Declaración del estado de guerra

El decreto que publica la "Gaceta" declarando el estado de guerra, dice:

"Señor: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ofrece al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la Patria, tuvo a bien dictar, exige la adopción de severas medidas que eviten cuantos males pueda ocasionar tan reprobable

suscribe, para someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto. Madrid, 5 de septiembre de 1926.

Real decreto: A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la Península y archipiélagos de Baleares y Canarias.

Artículo segundo. Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo, y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas, que motivan el presente decreto.

Artículo tercero. Serán considerados como culpables del mismo delito, y juzgados también en juicio sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior, y los que nieguen al Gobierno de un modo ostensible, o con pretextos, los medios necesarios que les demande para vencer la oposición o resistencia que aquellos opongan.

Dado en San Sebastián, a la una hora del día 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

Otro decreto importante

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

"Exposición.—Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

"El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin somete a su Real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

"Madrid, 5 de septiembre de 1926.—Señor, A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

"Real decreto.—A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste,

"Vengo en decretar lo siguiente: "Artículo 1. Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserven de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

"Art. 2. Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando traten de imponer el fuero de que se les despoese por este decreto.

Art. 3. Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma, se atenderá a la custodia de los estantes, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

"Art. 4. Los capitanes generales podrán utilizar donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe, con preferencia del Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerse al frente de cada Cuerpo, centro o establecimiento del Arma.

"Art. 5. El Museo de Artillería quedará clausurado, y a cargo de un capitán o subalterno de la escala de reserva de Artillería,

nando seguirá administrado por su actual personal, y ejerciendo cada uno sus funciones; pero con carácter provisionalmente civil los que pertenezcan a la escala activa del Arma de Artillería.

Art. 7. Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos, quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías, designándose, por lo menos, un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos. Otro tanto se hará en lo relativo a Remontas y Depósitos de ganado. Los servicios y veterinarios se seguirán prestando como actualmente.

Art. 8. La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9. La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales aféreces-alumnos y alumnos de todos los años, quedando los profesores y personal perteneciente a la escala activa en la misma situación que los del resto del Arma, y al frente del establecimiento, para los fines de conservación, el personal de la escala de reserva y civil que en él tenga destino.

Art. 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevadas por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radiquen.

Dado en San Sebastián, a 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

EL DIARIO

para informar a sus lectores de los asuntos de actualidad, celebró hoy con la "Agencia Mencheta" diez conferencias telefónicas extraordinarias.

Las primeras noticias

En la madrugada del domingo al anunciar el gacete de censura que sería entregada a la prensa una nota onerosa, se produjo gran expectación que trascendió a los principales centros informativos. Poco a poco se fueron teniendo algunos atisbos de lo que ocurría. Noticias de Segovia aharraban que los artilleros se habían sublevado contra el Gobierno, adoptando algunas medidas de energía.

Se añade que el Director de la Academia había arreglado a los alumnos para que secundasen el movimiento y que aquellos le aclamaron con entusiasmo, organizando seguidamente una manifestación que recorrió las calles de la ciudad dando vivas al Cuerpo de Artillería.

De Valladolid también se recibieron noticias de que los artilleros estaban colocados frente al actual Gobierno.

Alrededor de la una de la madrugada se reunieron en el Ministerio de la Guerra el marqués de Estella, el duque de Tetuán y las autoridades de la Plaza, advirtiéndose que por las calles principales un gran movimiento de ciclistas del Ministerio de la Guerra, recorrían los cafés y círculos militares, circulando la orden del capitán general de que los jefes y oficiales se personaran en sus respectivos destinos antes de las seis de la mañana.

A las cuatro de la madrugada se facilitó a la prensa el texto de los decretos declarando el estado de guerra en toda España y suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales en activo del Arma de Artillería.

En la mañana de ayer la expectación culminó al enterarse la opinión por la prensa de las excepcionales medidas adoptadas por el Gobierno.

No obstante la vida en Madrid se desliza dentro de la mayor normalidad y orden, agotando el público las entradas para la Plaza de Toros y los tratos de verano, como si nos hallásemos sobre una balsa de aceite.

Hasta las dos y media de la tarde de ayer, se fijaron en Madrid los bandos de declaración del estado de guerra, no produciéndose incidente alguno ni formáronse grupos de importancia porque la medida la

El Rey en Madrid

En automóvil salió de San Sebastián a las dos de la madrugada del domingo Su Majestad el Rey acompañado de sus ayudantes.

A las cuatro de la mañana se detuvo en Aranda de Duero a tomar un bocadillo, continuando seguidamente el viaje a Madrid.

Después de las nueve y cuarto entraba don Alfonso en Palacio, siendo recibido por todos los jefes y palatinos de semana.

EL REY Y EL MARQUES DE ESTELLA

El marqués de Estella tan pronto como tuvo noticia de la llegada del Rey a Madrid, se trasladó al Palacio conteniendo extensamente con don Alfonso.

El presidente dió cuenta al Soberano de todos los sucesos ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas y de las medidas adoptadas por el Gobierno frente al problema planteado por el Cuerpo de Artillería.

Su Majestad el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno, autorizándole a que tomara las medidas conducentes al caso y lamentándose de que el Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la extrema situación que el presidente del Consejo le expuso.

El marqués de Estella dió cuenta además a Su Majestad el Rey de los asuntos más importantes y urgentes relacionados con el actual momento internacional.

CONSEJILLO

De Palacio se trasladó el general Primo de Rivera al ministerio de la Guerra, donde estaban reunidos los ministros para celebrar consejo.

Sólo asistieron los señores Martínez Anido, duque de Tetuán, Callejo, Ponte, Cornejo y Guadalhorc, faltando a la reunión los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Anón, que se encuentran ausentes fuera de Madrid.

Entrega de cuarteles

UNA NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha entregado a la prensa en la madrugada de hoy, la siguiente nota oficiosa que publica "El Nonicero del Lunes", y que dice así:

"La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y de estas mismas por lo que respecta a los Cuerpos de oficialidad de la Escala de Reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento del deber cualesquiera que fuera el extremo a que éste les condujera aunque siempre lamentando que camaradas militares pudieran dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y la disciplina.

El primer Regimiento de Artillería ligera acuartelado en los Docks, fue requerido al mediodía de ayer por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, y acompañado por un piquete de Infantería para que hiciera entrega del mando y del Cuartel al personal señalado por el real decreto de ayer, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la organización de los servicios del Cuerpo.

Durante el resto del día se verificó igual operación en los Cuarteles de los Regimientos décimo, duodécimo y Grupo de Artillería de Instrucción, quedando constituidos en arresto en sus respectivas casas los jefes y oficiales pertenecientes a dichos Regimientos.

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales acusándose la impresión de que se mantienen en perfecto estado de disciplina todas las guarniciones ajenas a Artillería, pudiéndose considerar resuelto el problema por lo que afecta a este Cuerpo en Andalucía y Cataluña y en visperas de solución inmediata en otras regiones.

En Segovia, donde se señaló el primer chispazo de rebeldía, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto su autoridad el gobernador militar.

Esta plaza, ha sido reforzada con un destacamento de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar

dentro de la gravedad que implica y haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase y sólo por propia virtud de la disciplina de todas las fuerzas militares y por el acierto y prestigio de las autoridades.

Al propio tiempo hace presente que serán exigidas responsabilidades por faltas tan graves y de modo especial a los promotores y principales autores de ellas.

Otros detalles

REUNION DE CORONELES

El pasado viernes se reunieron en el Ministerio de la Guerra los representantes de las distintas armas de guarnición en Madrid.

El representante del arma de Artillería expuso los acuerdos de dicho Cuerpo y solicitó el apoyo de todos sus compañeros.

En esta reunión todos los jefes incluso el de Ingenieros contestaron al de Artillería en términos patrióticos, diciendo que ellos sólo acataban las Ordenanzas y el régimen constituido.

Enterado de la reunión el capitán general llamó a su despacho al jefe de la sección de Artillería general Haro entablándose entre ellos el siguiente diálogo:

—Se dice que la guarnición de Segovia ha declarado el estado de guerra.

El general Haro respondió:

—Así será cuando V. E. lo dice. Entonces se sabe que se le arrestó por el capitán general.

También el pasado viernes fué arrestado el general Sirvent.

ENTREGA DE CUARTELES

A las diez de la mañana se presentó en el cuartel de Los Doks un comandante de Estado Mayor parlamentando con el coronel del Regimiento de Artillería que allí se aloja y poco después, se presentó un piquete del Regimiento del Rey al mando de su coronel.

Sin incidente alguno se hizo entrega del Parque y del Cuartel, retirándose del mismo la oficialidad en activo y encargándose del mando de las fuerzas un comandante diplomático de la Escuela Superior de Guerra en funciones de coronel y cuatro oficiales diplomados.

En Getafe, también se realizó la entrega del Parque a las ocho y media de la noche, sin registrarse incidente alguno.

Resumen de noticias

EL VIAJE DEL REY

Se sabe que al pasar el automóvil del rey por el alto de León, y cuando desde San Sebastián se dirigía a Madrid, numerosos oficiales de Artillería de la Academia de Segovia que paseaban por aquel lugar al darse cuenta de la presencia del soberano, le saludaron respetuosamente.

Don Alfonso correspondió al saludo continuando su viaje a Madrid.

OTRO CONSEJILLO

A las once y media de la noche se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista con objeto de celebrar consejo y cambiar impresiones sobre las cuestiones de palpitante actualidad.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

LA SITUACION EN SEGOVIA

Comunican de Segovia que los alumnos de la Academia alardearon ayer por las calles de su conducta rebelde contra el Gobierno, obligando a que interviniesen otras fuerzas para someterles a la autoridad.

LLEGAN BERENGUER Y CALVANTI

Esta mañana llegaron a Madrid los generales don Dámaso Berenguer y el marqués de Calvanti, haciéndose el primero cargo de la Jefatura del Cuarto militar del Rey y de las fuerzas de Alabarderos.

El capitán general de la sexta región se dirigió al Ministerio de la Guerra celebrando una extensa conferencia con el duque de Tetuán.

El general Berenguer almorzó hoy en la Casa de Campo con Su Majestad el Rey.

REGRESO DE MINISTROS

Esta mañana también regresaron a Madrid los ministros de Hacienda y Trabajo señores Calvo Sotelo y Anón que se encontraban respectivamente en Villagarcía y Lérida.

VARIOS DECRETOS

La "Gaceta" de hoy lunes publica un decreto ordenando el cese del

Ministerio de la Guerra don Dámaso Haro.

Otro decreto disuelve el Colegio de Veterinarios, de Santander. LACIERVA CON EL GOBIERNO

El marqués de Estella ha recibido un telegrama que desde Madrid transmite el exministro de la Guerra señor Lacierva en el que desea que el jefe del Gobierno resuelva satisfactoriamente el pleito de los artilleros por España y por la Monarquía. Termina el despacho telegráfico diciendo que desinteresadamente ofrece su colaboración más eficaz.

El Ayuntamiento de Loja ha enviado otro telegrama al jefe del gobierno en parecidos términos.

Desde ayer por la mañana en Presidencia se reciben telegramas de adhesión de los Presidentes de las Diputaciones y de los jefes Somatenes poniéndose al lado del marqués de Estella.

El teniente coronel Varela, jefe de Regulares telegrafía diciendo que hoy, fecha aniversario de toma de Alhucemas, los jefes y oficiales de regulares expresan el vivo sentimiento de adhesión al der Público.

DECLARACIONES DE ESTELLA

El jefe del Gobierno habla esta mañana con los periodistas manifestando que se hallaba muy trariado por lo ocurrido al venir se la entrega del Cuartel de Segovia.

En quinta plana: Los sucesos de Pamplona

miento de Artillería que guerra Pamplona, hecho en el que resultado muertos un teniente y soldado y heridos de gravedad sargento y otro soldado todos arma de Artillería.

CONSEJO PRESIDIDO POR EL REY

El jefe del Gobierno ha dicho que mañana se celebrará en el Consejo de Ministros presidido por el Rey, con objeto de someter a la aprobación del Soberano líneas generales de las acciones benéficas que se impondrán como motivo de la rebelión de los artilleros.

DECRETO IMPORTANTE

Hoy firmará el Rey un decreto el que se manifiesta que habrá sido comprobado que la insubordinación colectiva del Arma de Artillería, es producto de un completo desconocimiento de sus deberes, mereciendo ser corregido con energía el Gobierno acuerda lo siguiente:

Primero.—Con urgencia se procederá a la formación de un procedimiento judicial para que se responsabilicen las autoridades que hayan incurrido los principales motores de la rebelión.

Segundo.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se tratarán los correspondientes expedientes, depurándose las responsabilidades que diesen lugar.

DE BARCELONA

Comunican de la ciudad catalana que el capitán general dió hoy los periodistas que se había acordado con absoluta normalidad la entrega de los Cuarteles de Artillería a las fuerzas a que se refería el decreto suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de dicha Arma.

La incautación de los Cuarteles se verificó por piquetes de Infantería y Caballería.

FECHAS QUE COINCIDEN

Como dato curioso se comunican hoy la coincidencia de las fechas siguientes:

En septiembre de 1923, se produjo el golpe de Estado por el general Primo de Rivera en Barcelona.

En septiembre de 1924, tuvo lugar el general Primo de Rivera, a consecuencia de una importante rebelión de Artillería en el-Krim.

En septiembre de 1925, se produjo la toma de Alhucemas y desbarco de nuestras tropas en la costa.

En septiembre de 1926, se registró la actual rebelión del Arma de Artillería.

NUEVAS NOTICIAS

En Valencia, se ha verificada la entrega de cuarteles de Artillería a las fuerzas de Caballería e Infantería mandadas por el coronel don Dámaso Haro.

Reina tranquilidad. Los oficiales de la reserva

UN MANIFIESTO AL PAIS

Un plebiscito de confianza al Gobierno y la creación de la Asamblea Suprema Nacional

ESPAÑOLES

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional atargada en términos que...

Parce, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuación la debida confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enojos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendieron en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y la provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo evaden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualdad de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrográficas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de "dictadura" calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contratado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido "dictadura", sino "gobierno", con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la famosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de ligadas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente sin eficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente homogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nada que no estuviera loco pensar en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, les ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que era su desafinada música.

Pero, sin embargo, no es prudente caer de una Asamblea Suprema nacional, temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida

ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de Gobierno, y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representen en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de idealidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más talaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni puede, ni debe morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la "dictadura", al desprenderse sin imposición de nadie, sino por voluntad patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrece al país, sin que de antemano se juzgue ni se anule la ley constitucional, e; y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionarismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las quejas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchan, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de la anarquía, es que algún ciudadano en

justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el cumplimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a su autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que regerirlo y asomarse al aspecto económico de la vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo, auxiliando el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados o intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único.

Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviar la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el idario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras que aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de trupa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina...

militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede des- perdicar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para siempre un sólo minuto utilizable no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfriado a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza y hágame lo que sea su voluntad para el bien de España. Miguel Primo de Rivera 5 de septiembre, 1926.

MÉDICO MILITAR MEDICINA GENERAL Enfermedades secretas, piel DIATERMIA Faradización, endoscopia, etc. CONSULTA DIARIA: 12 a 2 y 4 a 6 MAYOR PRAL., 27, 2.º BANDO CASTELLANO

Centro Politécnico de SAN SIDORO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Establecido en Palencia en 1891 Plazuela de la Catedral, 8-9-10 Teléfono número 266 E. te antiguo y acreditado Colegio que en condiciones higiénicas, buenos resultados, alimentación sana y abundante, es de todos conocido y nada deja que desear, seguirá en el próximo curso amoldándose a las nuevas reformas de la enseñanza. Informes y correspondencia al Director: Francisco M. Chamorro COLEGIO DE SAN ANTOLIN 1.ª y 2.ª Enseñanza, (Palencia) Hace la matrícula en el Instituto de esta Capital, conforme el nuevo plan de segunda enseñanza, de cuantos alumnos le avisen. Dado el cambio tan radical que en la segunda enseñanza se introduce, dese ría que los padres de los alumnos se entrevistasen con el Director del Colegio, don Alvaro González Alvarez, (Presbítero

Ya está resuelto el problema

Cristóbal Colón habla con uno de nuestros redactores y descubre el lugar de su nacimiento

Me miro. Me miró fijamente, seriamente. Tenía en una mano un huevo y en la otra varios periódicos españoles.

—¿Qué deseaba usted de mí? Respondí, un poco turbado: —Yo soy un periodista español, señor. ¿Quisiera hacerle una inter- viú... Usted es el señor Colón, ¿no?

Hubo una pausa. El almirante se dedicó a tirar el huevo al aire y recogerlo con la mano izquierda. Al fin habló: —Efectivamente, yo soy el señor Colón. Cristóbal Colón. ¿Qué quería usted preguntarme?

—Ante todo—comencé—desearía que usted me aclarase la cuestión relativa al lugar de su nacimiento. Allí, en España, esto trae a la gente bastante preocupada...

Callé, un poco azorado. El señor Colón me miraba otra vez, serio- mente. Haciendo un gran esfuerzo continué:

—En España hay ahora un poco de confusión. Mientras unos aseguran que su patria es Génova, otros sostienen rotundamente que usted vivió la luz pública en Pontevedra...

Contesto secamente: —No nací en Génova. —Tal vez en Pontevedra...—insinué yo.

No respondió. Paseó, lentamente, por la habitación. Parándose de repente me preguntó:

—¿Usted, tiene tabaco? —De eso, señor. Es bastante malo...

—No importa. Déme un pitillo. Se lo di. Lo encendió, pausada, casi solemnemente. Echando grandes bocanadas de humo, se dedicó otra vez a pasear:

Volví a interrogarle, tímidamente, humildemente: —De modo que usted nació en Pontevedra? El Almirante dejó de fumar. Se

sentó en un viejo taburete y me preguntó.

—¿Es usted una persona seria? Suprimi una sonrisa que comen- zaba a iniciar y contesté respetuo- samente:

—Muy serio, señor. Entonces, el señor Colón, empe- zó a hablar, pausadamente: —No nací en Génova ni en Pon- tevedra. Esta confesión que le voy a hacer ahora la he enviado muchas veces a los periódicos españoles pero nunca la han publicado...

Calló el viejo Almirante. Suspi- rando, tristemente, añadió: —Si usted se atreve a publicar lo que voy a decirle le quedaré agra- decido para siempre. Yo, señor, na- cí en Cuenca, en mi amada Cuen- ca...

Le interrumpí emocionado: —Entonces—dije—somos paisa- nos. Yo también he nacido en Cuenca; en la calle de Carretería...

Si conoviese por esta confesión espontánea, el señor Colón siguió suspirando.

Yo continué hablando, elogian- do calorosamente los evidentes pro- gresos de Cuenca.

—Ahora han construido en el Parque un kiosko para la música... Se habla de un "cabaré"...

El Almirante me interrumpió. Balanceando, melancólicamente los periódicos que tenía en una mano, exclamó:

—Oh, Cuenca, mi Cuenca!...

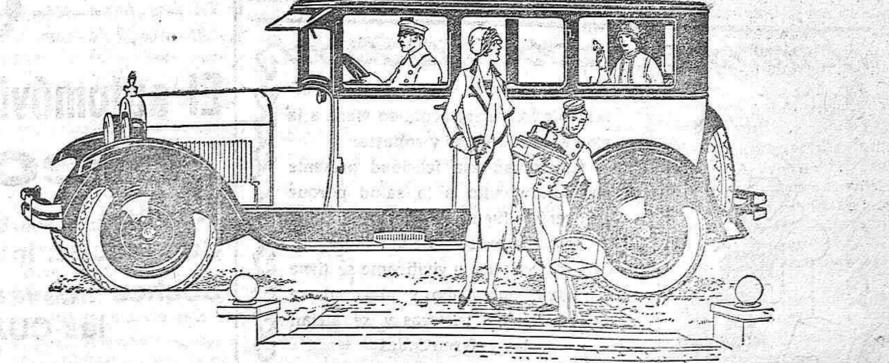
Calló respetando aquella voca- ción nostálgica. Permanecimos los dos serios, melancólicos un instan- te. Al fin el viejo marino se puso de pie, Arrojó a suelo los periódicos y me tendió una mano.

—Adios, paisano—dijo.—Defien- da usted siempre a Cuenca... Se alejo. Había llegado la noche. El huevo que el señor Colón lleva- ba en una mano brillaba, desde lejos. Parecía una sonrisa...

Javier SANCHEZ-OCANA

"La Palentina Industrial," El mejor regalo que V. puede llevar a su familia estos días comprando CHOCOLATES y CAFÉS en esta Casa. Pídale en Ultramarinos o en la FÁBRICA (junto a la Estación del Norte).

BICICLETAS NUEVAS desde 150 pesetas Se venden o se cambian por otras viejas EN LA Relojería de Salamanca Mayor principal, 53.—Palencia



AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS Omnibus y Camiones "CRAHAM BROTHERS," Representante exclusivo para la provincia de Palencia Aurelio Alonso Pérez

HERNIAS No sufra V. más de su Hernia

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas atacadas de HERNIAS (QUÉBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aun cuando en un feliz período la hernia no causará molestias, no es menos de temer, pues esta traidora enfermedad lleva consigo el perpetuo y fatal peligro de ESTRANGULACION; todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber que basta para evitar tan fatal complicación llevar un braguero, cuyo único resultado es aplastar el tumor, transformando en voluminosa la hernia que era al principio poco ahultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debe ser combatida ENÉRGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar enseguida los nuevos aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés Mr. AUG. BLETY tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION DE LAS HERNIAS y con ella su CURACION DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiguas, rebeldes, fúidos o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de todos los SUPRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS; no molestian nunca, aunque el herniado se dedique A LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en sus recorridos anteriores, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentar su vacilación en.

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL únicamente el Martes día 7 de Septiembre, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Estará también en Valladolid, en el Hotel Inglaterra, el Miércoles día 8. Barcelona, Rambla Cataluña, 65 CASA MATRICULADA.

LA COMPEÑIDORA GRAN ZAPATERIA DE Apro Marín

NOTA.—En esta Zapatería es donde se vende el CALZADO ESPECIAL para campo.

Calle Mayor Principal, núm. 122 (Frente al Comercio del Sr. Polo)

No paséis más calor
Segunda temporada del Sardinero.—Santander
Magníficas playas, espléndida región
Temperatura máxima 22 grados
Diez por ciento de rebaja en Hoteles y Fondas desde 1.º de Septiembre

Depósito en Palencia
en la Avenida de M. Rivera de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos,"
[Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

BOMBAS
centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa
Pida V. proyectos y presupuestos a:
NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALISAL
"La Cubana," - PALENCIA

El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.
Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha. La salud procede de la sangre.
Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.
Combatid cualquier síntoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechazad todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Banco Castellano VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Segovia y Zamora
Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado. Fondos de reserva: 3.150.000 ptas. en 31 de Diciembre de 1925

Cuentas corrientes
El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:
2 por ciento para las de disposición a la vista.
2,50 > > > > a ocho días del aviso.
3 > > > > a treinta días
3,50 > > > > a tres meses
4 > > > > a seis

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.
El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.
La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada trimestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.
La cualidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

COLEGIO DE SAN LUIS
Preparación para ingreso en la Escuela Industrial, Bachillerato, Comercio y Magisterio. Enseñanza práctica de Contabilidad y Teneduría de libros por procedimientos rápidos. Francés.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos

Cubiertas ligeras eternas económicas e incombustibles de
URALITA
TUBERIAS
Depósitos de 60 a 1.000 litros, zócalos y cielos rasos revestimientos decorativos Dekor
Mayor Principal, 258 - PALENCIA

NUEVO GARAGE DE VALENTIN CALDERÓN MARTINEZ
Mayor Principal, 8.—PALENCIA
Venta de Automóviles marca CITROEN, modelos gran lujo y Standard, acondicionamiento de Aduanas—Gasolina, Aceites y Stock Michelin.—Accesorios, piezas de recambio.
TALLER ARTURO.—Reparación de Automóviles.
Avenida Casado del Alisal, 14
Avisos y correspondencia: Mayor Pral. 8.
Agente Comercial: ALFONSO GARCÍA MARTÍNEZ DE VELASCO.

VALLADOLID • INTERNADO UNIVERSITARIO
Torrecilla, 13
PARA ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD, FACULTAD DE MEDICINA, ETC., Y DESEAN ESTA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS, EN VEZ DE CASAS DE HUÉSPEDES PÍDANSE REGLAMENTOS

GRAN GARAGE "HUDSON"
Avenida de Casado del Alisal, núms. 28 y 30 - Teléfono 317
De nueva construcción
Propietario: Antonio de Fuentes Tapis
Desde estas Ferias queda abierto al público con servicio continuo
Se necesita un lavador de coches

CITROËN
El automóvil mejor y más barato de su categoría
Precios nunca vistos
Torpedo 5 asientos 10 H. P. - Todo acero. 5.950 ptas.
Conducción interior 5 asientos 10 H. P.-Todo acero. 6.900
"Coches nuevos con certificado de Aduana y CON FRENO a las CUATRO RUEDAS y BALLESTA COMPLETA"
Todos se entregan con cinco ruedas completas arranque y alumbrado eléctrico y herramienta
AGENTES EXCLUSIVOS
Calderón y Mateo
PALENCIA

LA ALQUERÍA
Ya una luz alborozada nace, entre brumas, de Oriente e, inquieto, el río presente que llega ya la alborada.
La cinta del río, obscura, toma un tinte azul plomizo y en cada temblor de un rizo como un espejo fulgura.
Ladra un perro. Una alquería, como una ofrenda, hacia el día tiende el humo de su hogar, y en el Poniente dormido se hunde la luna sin ruido como una nave en el mar.
—:—
Por los anchos horizontes se va abriendo la mañana cuya luz en la besana cae rodando de los montes.
Una alondra, revolando, con su canto diamantino rasga el velo matutino que a esa luz se va irisando.
Se oye el eco de una esquila, y en la paz rosa y tranquila del ya claro amanecer, como un ténue calorío, por los álamos del río corre un largo estremecer.

Luz más roja. Allá, lejana, una sierra azul—Castilla— y un labrador la semilla dando al surco en la besana.
Por una senda, montado sobre un caballo cansino, va aún con sueño un campesino con su angurina embozado.
Cruza un tren la lejania; canta un gallo—¡ya es el día!— y entre nubes de arrebol surge de pronto encendido, como un gigante escondido tras de las cumbres, el Sol.
Fernando LOPEZ MARTIN

Subasta El Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, saca a concurso el fiemo que producen los caballos del mismo, que se encuentran en esta plaza, mediante las condiciones siguientes:
1.ª Los pliegos cerrados de los señores concursantes serán presentados en la Oficina del Comandante Mayor (calle de Ramírez, número 6), todos los días laborables de 10 a 13, hasta el 27 del actual, que a las 11 y a presencia de dichos señores y Junta que el Jefe del Cuerpo designe serán abiertos.
2.ª Esta Junta queda facultada para rechazar los pliegos presentados si sus condiciones no las estimara pertinentes.
3.ª El contrato que se hiciera empezaría a contarse el 1.º de Octubre próximo, terminaría el 30 de Septiembre de 1927, salvo causa de fuerza mayor.
4.ª El importe de este anuncio no abonará el concursante a quien se le hubiese adjudicado.
Palencia 3 de Septiembre de 1926, El Comandante Mayor; Placido Gete, V.º B.º El Coronel Martínez.
Nueva Electra de Palencia
Admite abonados; Mayor 25.

CURIOSIDADES
Los baños de calor suelen prestar grandes servicios por la importancia que tiene la transpiración como agente eliminador. Ahora, un inventor americano ha ideado una bata que puede reemplazar ventajosamente a la estufa, permitiendo sin necesidad de instalar más que una batería eléctrica, someter al enfermo a una temperatura tan elevada como se quiera.
Esta bata en la que ha de envolverse el paciente está hecha de un doble tejido aislado e incombustible, y entre las dos telas se encuentra una verdadera red de hilos eléctricos en zig-zag, formando resistencia.
Si se hace pasar por estos hilos una corriente de potencia suficiente, se calienta y el calor influye sobre el enfermo. La disposición de los hilos es tal, que el calor se distribuye uniformemente por toda la bata.

Hay 3.664 lenguajes en el mundo y más de 1.000 de religiones distintas. El número de hombres en todo el planeta es próximamente igual al número de mujeres. La duración de la vida por término medio, es de treinta y tres años, y de cada 1.000 personas, sólo una llega a la edad de cien años.

Los leones marinos, esas focas enormes y aparentemente incapaces de dar la menor muestra de inteligencia, deben incluirse entre los animales que mejor comprenden la amistad.
Hace pocos años en el Jardín de Aclimatación de París, el guarda encargado de dar de comer a los leones marinos resbaló y cayó al estanque hiriéndose en la cabeza.
Los espectadores vieron entonces a los animales, despreciando los pescados que acababan de recibir y que flotaban aquí y allá, precipitarse hacia su amigo, sostenerle y sacarle a la orilla.
Se les hizo una ovación tan delirante como merecida.

Dos casos de cáncer han sido curados por medio de la melaza en Queenslandia. Un tal Mr. Braun tenía en la raíz de la lengua una excrescencia que casi le ahogaba; estuvo tomando melaza durante diez días, y el cáncer desapareció. El otro caso es el de un hombre llamado Grabbe, que se curó también del mismo modo.

Un inventor americano ha ideado un medio para detener a los automovilistas que llevan una velocidad excesiva: consiste sencillamente en cerrarle el paso por medio de un cable de acero arrojado con una escopeta de resorte.

SUCESOR DE IBANEZ DENTISTA
M. de Aldecoa
Ayudante M. Saiz de Baranda
Mayor Principal, 35, Teléfono 112

Lecciones de Corte y Confección
Dominica Gómez
Alonso Fernández de Madrid, número 2. 2.º (antes Cubo).

MADRID TALLER DE JOYERÍA
Mayor pral., 189 y 191, piso 1.º
PALENCIA

Fábrica de Harinas "LA HORADADA"
Compra de trigo a precio de tasa, peso exacto. Vende Harinas selectas y salvados. Dirigirse: Hijo de Calderón, Apartado de Correos 39, Palencia.

Representante exclusivo para artículos reclamados
necesita en la provincia de Palencia La Sud Americana, Cortes 550, Barcelona. Al solicitar dar referencias casas solventes.

Admirables por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de
Sebastian Alonso
Siempre lo más nuevo y a precios reducidos.
GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA
Almacenes de
SEBASTIAN ALONSO
Mayor pral., 47. PALENCIA
PRECIO FIJO

Actos de la Colonia Palentina

El sábado celebró su gran día la Colonia Palentina de Bilbao, con la organización de diversos actos en los que reinó gran animación y completa fraternidad y alegría.

Por la mañana, a las diez, los socios de la Casa de Palencia en Bilbao, acompañados de las autoridades y precedidos de su hermosa bandera, se dirigieron a la Santa Iglesia Catedral, donde tuvo lugar una solemne y brillantísima función religiosa por ellos organizada en honor del mártir Patrono de la Diócesis San Antolín.

Presidieron la solemnia religiosa, que tuvo lugar en las naves del trascoro, el gobernador civil señor Cuesta Fernández, el presidente de la Diputación Provincial señor Ordóñez Pascual y el canónigo don Eusebio de Cea en representación del Ilmo. Sr. Obispo y del Cabildo Catedral, acompañados por el presidente y secretario de la Colonia Palentina de Bilbao, señores Arroyo y Bernal.

Después de la misa rezada con acompañamiento de órgano, en la que ofició el R. P. Constantino Malumbres, director espiritual de la Colonia, este cultísimo agustino ocupó la cátedra sagrada pronunciando una brillante y elocuentísima oración acerca de los sentimientos religiosos y patrióticos que presiden todos los actos y actuaciones de la Casa Palentina de Bilbao.

El P. Malumbres fué felicidísimo por su brillante sermón.

Terminada la fiesta religiosa, los socios de la Colonia Palentina se reunieron a la una y media en el Hotel Continental en fraternal banquete, al que asistieron como invitados las autoridades y representantes de la prensa local.

Al banquete, que fué servido con la exquisitez siempre demostrada en estos actos por el referido acreditado establecimiento, asistieron cerca de 100 comensales, siendo inusitada la animación y fraternal alegría reinante durante toda la comida.

Al descorcharse el champagne, el presidente de la Casa Palentina don Félix Arroyo, pronunció breves palabras de ofrecimiento del agasajo a las autoridades y demás invitados, haciendo uso de la palabra a continuación, en términos

encomiásticos para la labor realizada en Bilbao por los palentinos de la Colonia, el R. P. Malumbres, don Emilio Díaz-Caneja, don Florentino Alonso, don Matías Peñalba, don José Ordóñez Pascual, don Antonio Turienzos y el gobernador civil de la provincia, señor Cuesta Fernández, siendo todos ellos muy aplaudidos por los asistentes al acto.

Después de la comida el fotógrafo señor Añiza hizo unas fotografías, organizándose a continuación, en el jardín del Hotel, una fiesta a estilo vasco en la que el «Chistulari» oficial Manolo Landaluze lució hábilmente sus portentosas disposiciones para el manejo del «chitu y tamboril», dándose por terminada la fiesta a más de las cinco de la tarde.

A las siete y media, la Colonia Palentina, invitada por la excelentísima Diputación provincial y por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, asistió a un «lunch» celebrado en las amplias galerías del Palacio Provincial, acto al que también acudieron invitados, el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, el Vicario de la Diócesis don Victoriano Barón, la prensa local y la Diputación y Ayuntamiento en pleno.

Al final del «lunch», delicadamente servido por el Hotel Continental, hablaron ofreciendo el obsequio, el alcalde de la capital señor Fuentes de Tapis y agradeciendo la atención en nombre de la Colonia, el secretario de la misma señor Bernal.

Después hicieron uso de la palabra elocuentemente y en términos de encomio para la Casa Palentina de Bilbao, el P. Malumbres, el presidente de la Colonia señor Arroyo, el señor Ordóñez Pascual, el canónigo señor Barón, el cronista palentino y querido compañero de prensa señor Garrachón y el Gobernador civil.

A más de las nueve se dió por terminado el acto, durante el que reinó la más completa alegría y entusiasmo.

La Colonia Palentina de Bilbao envió el sábado por la tarde cariñosos telegramas de salutación a sus ilustres socios honorarios escultor Victorio Macho y general Castro Girona.

Fleta en Valladolid

El acontecimiento artístico que ayer tuvo lugar en la Plaza de Toros de Valladolid, es de los que tardan en borrarse de nuestra mente, no sólo por su elevado valor estético, sino por la grandiosidad del acto, en el cual millares y millares de personas hallábase unidas en un mismo y sano sentir por el poderoso encanto de la música.

El programa, que como saben nuestros lectores estaba a cargo de los divos Fleta, la Revenga y la Fabra, llenó hasta las heces las esperanzas de las tres cuartas partes del público... Decimos las tres cuartas partes, porque los demás, hubiéramos deseado otras obras en lugar de algunas de las que figuraban para el señor Fleta, en atención a su fama y a como se hace pagar...

En la primera parte cantó tres obras, sobresaliendo en la Donna e Mobile, de «Rigoletto», por sus filidos y portamentos.

La Revenga (la bellísima soprano), en esta primera parte estuvo afortunada, sobre todo en la romanza de «Manon» y en el Visi d'Arte, de «Tosca», donde mostró su temperamento dramático y su cálida como excelente voz.

La señorita Fabra estuvo soberbia en el Caso Nome, de «Rigoletto», en la cual puso de relieve ser una formidable soprano ligera no exenta de expresión, que por lo general carecen estas malabaristas de la voz.

En la segunda y tercera parte descolaron por el siguiente orden, la Fabra, con las Variaciones de Pírhoe y L'Encantailice, las cuales bisó. La Revenga en la fermata de la «Selva opaca» y las «Carceleras», de «Las Hijas del Zebedeo». Esta fué bisada, y Fleta en la jota de «El Trust de los Tenorios», el «Ay, ay, ay!» y las Granadinas, las cuales repitió.

La orquesta, dirigida por el maestro Lozano, cumplió muy bien y mereció aplausos.

NAM-ZUG

Palencia en ferias

Decae la animación

Puede decirse que ha pasado el periodo álgido de nuestras ferias y fiestas de San Antolín, si es que dicho periodo existió.

Los dos últimos días han resultado desanimadas. El sábado se deslizó normalmente y tan sólo la presencia de los palentinos residentes en Bilbao puede decirse que animó un tanto la población.

Ayer domingo, transcurrió como un día de fiesta cualquiera, sin que en nada se notase que estábamos en el quinto día de nuestra «feria grande».

El Circo Feijóo dió ayer tarde una magnífica función gimnástica en la plaza de toros, acudiendo a presenciársela poco público, eso que era la única fiesta que figuraba en el programa oficial. Y no es que la Compañía que este año nos ha presentado el popular don Secundino no haya gustado, todo lo contrario, se han hecho justos y unánimes elogios de su actuación por cuantas personas han acudido a las funciones; es que la ausencia de forasteros se notó ayer en toda la población bien palpablemente.

De haberse ayer celebrado como en principio se dijo una buena novillada a base de Félix Merino y Fernando Dominguez, indudablemente la animación de nuestras ferias se habría sostenido unos días más. Sirva ello de ejemplo para la confección de programas en años venideros.

Los conciertos musicales

Esta ha sido la verdadera piedra de toque para la reacción de las ferias.

La Banda Municipal ha figurado en todos los paseos y fiestas y a ella se ha debido la animación notada en la calle Mavor por las mañanas.

Los programas selectos y de mérito artístico interpretados por dicha colectividad musical fueron escuchados por numeroso público que premió con prolongadas salvas de aplausos su ejecución.

También han contribuido a dar animación a las ferias los célebres y afamados dulzaineros de Osorno, quienes desde por la mañana en las dianas, hasta por la noche en los conciertos dados en la calle Mayor y conciertos dados en el Salón, fueron escuchados con gusto y aplaudidos en su simpática y constante actuación.

Teatro Principal

Con grandioso éxito sigue actuando en este coliseo la notabilísima Compañía de Comedias que dirige el matrimonio Meliá-Cibrián.

El sábado se estrenó la obra de Muñoz Seca «La farsa», composición escénica de refinadas situaciones cómicas, cuyos chistes, la mayor parte de muy buena ley, fueron unánimemente celebrados por el numeroso público que acudió a las funciones de tarde y noche.

Pepita Meliá y Benito Cibrián realizaron meritisima labor, haciendo gala de sus positivas disposiciones artísticas y logrando así conquistar prolongados aplausos y unánimes elogios.

Anoche, triunfó también la Compañía en toda la línea, haciendo la reprise de la graciosísima comedia «La Casa de Salud», que ya conocida por nuestro público, constituyó una afirmación del criterio que venimos sosteniendo respecto a la actuación de esta agrupación artística: el conjunto es tan admirable que las actuaciones pueden considerarse como verdaderas creaciones, desde luego a base de Pepita Meliá y de Benito Cibrián, pero eficazmente ayudados en sus triunfos por el resto de la Compañía.

—Esta noche en las dos funciones —siete y media y once— se estrenará la hermosa obra de gran intensidad dramática «Los hijos mandan» original de los señores Prada y de Miguel, que alcanzó en Madrid más de trescientas representaciones seguidas y en la que Pepita Meliá y Benito Cibrián hacen notable labor artística en sus inimitables creaciones.

Festejos de mañana

Mañana ha de celebrarse en la Plaza de Toros la gran fiesta española de coros y bailes regionales en la que tomarán parte los notables coros Salmantinos, Aragoneses y Valencianos, con sus típicas músicas y danzas.

Este festejo, que será indudable-

mente muy del agrado del público, podemos afirmar alcanzará el rotundo éxito que tuvo en cuantas poblaciones se presentó.

Bajo la dirección del competentísimo maestro concertador don Miguel Assó, ejecutan los coros citados preciosidades artísticas que han sido de gran atracción y éxito en todas sus presentaciones.

El programa a que la fiesta ha de sujetarse es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Desfile de la Banda Municipal de música y elementos Salmantinos, Aragoneses y Valencianos.
- 2.º Concierto por la Banda Municipal de música.
- 3.º GRUPO SALMANTINO, dirigido por don Teodoro Lozano y compuesto de un músico, cuatro bailarinas y nueve bailarines y danzantes.

REPERTORIO DE BAILES Y PALOTES

- 1.º Cuadro de Charradas.
- 2.º Fandango y Baile de Rosca.
- 3.º Danza formando calle.
- 4.º Baile formando cordón.
- 5.º Paloteos: La Virgen del Pilar, San José y San Antonio.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía por la Banda Municipal.
- 2.º GRUPO ARAGONÉS, en el que tomará parte una rondalla de guitarras y bandurrias, dos cantadores, una cantadora, dos parejas de bailes mayores y una de niños.

TERCERA PARTE

- 1.º Concierto por la Banda Municipal.
 - 2.º GRUPO VALENCIANO, de don Ratael de Lerma, formado por un dulzainero, un tamboril, dos cantadores, cuatro parejas de baile mayores y una de niños, tres músicos y un guitarrón.
- Para este espectáculo han sido contratados los conjuntos más notables de las respectivas regiones y todos ellos se presentarán, vistiendo con la mayor esplendidez sus típicos trajes.

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

- Palcos con nueve entradas, 30 pesetas.
- Balconillos altos y bajos, 3 pesetas.
- Sillas de pista, 3 pesetas.
- Gradas, 2 pesetas.
- Tendido, 1 peseta.

En atención a la duración de la fiesta, ésta comenzará a las CINCO en punto de la tarde.

Respecto a la fiesta de Aviación anunciada en el programa oficial de festejos, se nos ha facilitado en la Alcaldía la siguiente nota oficiosa:

Ante la imposibilidad de poder encontrar casa que suministrara el hidrógeno necesario para el inflamiento de los globos que habían de utilizarse en la fiesta aerostática, anunciada para el día 8, y a pesar de ya tener en poder de la Alcaldía la documentación de aduanas, por la cual se expedía el material facturado de París para aquellos fines, se ha contratado con «Unión Aérea Española» la actuación de uno de sus aparatos en esta ciudad.

La fiesta de aviación de mañana

Según está anunciado, mañana se elevará un globo que subirá desde uno a diez pasajeros, se lanzarán globos pilotos y habrá bombardeo aéreo; últimamente una señorita su birá en un globo que se incendiará a gran altura, descendiendo la señorita en un paracaídas sobre los Cuatro Cantones a visitar la armería el gallo y comprobar que es la casa que más barato vende en Palencia.

A este efecto, uno de los mejores pilotos civiles españoles, el señor Ansaldo, aterrizará mañana martes con un avión multimotor tipo «Junkers», cuyas fotografías se exhibirán en uno de los comercios de la ciudad y podrán apreciar los vecinos la importancia de aquel aparato.

El piloto realizará mañana un vuelo de exhibición sobre la Plaza de Toros durante la celebración de la Gran Fiesta Española y el miércoles, 8, otros varios, de los cuales daremos detalles en el número de mañana.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
De diez a una y de cuatro a seis
Mayor Principal, 19 y 21

Anúnciese en EL DIARIO

ULTIMA HORA

Los sucesos de Pamplona

Dos muertos y dos heridos

(Por teléfono)

Servicio de la «Agencia Mencheta»

Oficialmente se han recibido noticias de los sucesos desarrollados en Pamplona ayer con motivo de la incautación de los cuarteles de Artillería por tropas pertenecientes a las Armas de Caballería e Infantería.

En las primeras horas de la mañana se celebró en el cuarto de banderas de la Ciudadela, donde se aloja el regimiento de sitio, una reunión de jefes y oficiales de Artillería de las escalas activa y reserva.

El coronel del regimiento, don Fernando Ruiz de Paduchi, se dirigió a la oficialidad de reserva preguntándoles cuál sería su actitud ante las disposiciones del Gobierno.

Como dichos oficiales titubearan al dar su contestación, el coronel les ordenó salieran del cuarto de banderas.

Seguidamente reunió en el patio a los soldados diciéndoles que el asunto de que se trataba era cuestión de diferencias entre la oficialidad y que por consiguiente el que quisiera podía quedarse dentro del cuartel o en caso contrario abandonar.

Después de estas órdenes quedó montada una guardia extraordinaria en la Ciudadela con orden de no dejar salir de ella a ningún militar.

A las dos horas de ocurrido esto intentaron marchar a la población, un sub-oficial de reserva y un soldado y entonces el centinela de guardia hizo dos disparos que sembraron alarma en la población.

Ante esto se montaron guardias en todas las bocacalles de Pamplona que conducen a la Ciudadela.

Poco después entraba en el cuarto de banderas el oficial de la escala de reserva señor Salinas y ante los jefes y oficiales allí reunidos, manifestó que estaba dispuesto a dar cumplimiento de las órdenes dictadas por el Gobierno.

Cuando se disponía a hacerlo, cuatro oficiales de la escala activa se echaron sobre él recluyéndole en los calabozos.

El gobernador militar de la plaza, general don Luis Bermúdez de Castro, dió órdenes terminantes para que quedasen sin comunicación los fuertes y el cuartel de la Ciudadela a donde se aloja el regimiento de sitio.

Cumpliendo también órdenes del gobernador militar, a las tres y media de la tarde varios piquetes de la guardia civil se situaron en las bocacalles que conducen a la Ciudadela prohibiendo la entrada de los paisanos y militares en ella.

Poco después el general Bermúdez de Castro hizo saber a la oficialidad, que si a las seis de la tarde no se había hecho la entrega de la Ciudadela, se procedería al asalto de ésta por fuerzas del regimiento de América.

A las cinco y media y cumpliéndose estas órdenes, tomaron posiciones frente a la Ciudadela cuatro compañías de infantería con sus correspondientes ametralladoras y a la misma hora se presentó en dicho cuartel, el gobernador militar, acompañado de su ayudante don Antonio Villalba, invitando a los jefes y oficiales de artillería a que depusieran su actitud.

A las seis en punto, cuando todavía permanecía en la Ciudadela el gobernador militar, se dieron órdenes para el asalto que comenzó por la parte de las murallas que se hallan derribadas por las obras de ensanche, y que fué efectuado por dos compañías del Regimiento de América y otras dos del de la Constitución.

La voz de alarma fué dada por un corneta de artillería, de 16 años, que hizo el primer disparo.

Al comenzar el asalto hicieron frente a las tropas el teniente mártir don Enrique Tordesillas y el sargento Ardanaz, resultando el primero muerto y el segundo con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

También resultaron heridos otro sargento y dos soldados.

Los oficiales de la escala activa poco después depusieron su actitud y despojándose de los uniformes salieron de la Ciudadela, quedando en libertad.

Entre uno y otro bando se cruzaron más de 150 disparos.

La alarma en la población fué grandísima, siendo hoy la tranquilidad absoluta.

ENCARGUE SUS IMPRESOS A LA IMPRENTA DE «EL DIARIO PALENTINO» DE LA VIUDA DE J. ALONSO ALONSO

Rimas del solar

Con ocasión de la fiesta celebrada en el Teatro Principal, en honor de los socios de CASA PALENTINA de Bilbao.

En esta noche hermosa, que se viste de gloria porque os trae torrentes de luz a la memoria, —bellas horas vividas entre encantos divinos gustando los campestres efluvios palentinos— perdonad al poeta, que os distrae un momento para decir la santa maravilla de un cuento...

Eran unos hidalgos campesinos, que un día buscando nuevas rutas de amor, de Poesía, marcharon indecisos, de la Ciudad amada con la fe por escudo y el amor por celada.

Tristes horas aquellas en que la despedida marcaba un nuevo rumbo para una nueva vida donde todo era enigma, misterio, incertidumbre... de un lado el precipicio, de otro la cumbre: ¿cuál de los dos caminos, el firme, el verdadero?... ¿cómo hallar en la lucha la verdad del sendero?...

Pero aquellos hidalgos campesinos, que antaño partieron, impulsados por un influjo extraño llevando con orgullo, como hermosa presea la enseña de la santa honradez, en la pelea, no erraron, en la noche, las lindes del atajo; y mostrando en Vizcaya su escudo del trabajo siguieron una vida de amor, de mansedumbre, soñando, confiados, con llegar a la cumbre.

No haran al ritmo del bregar cotidiano su espíritu, que al cabo es recio, castellano; y así, pensando un algo que a todos los uniera; que a todos albergara y a todos protegiera, surgió la idea noble, gigante, peregrina... y se abrieron las puertas de CASA PALENTINA; santo hogar que se viste con todas las ternuras cimentado con piedra de las pardas llanuras, y en cuya cima augusta, majestuosa, brilla la gloriosa epopeya del pendón de Castilla.

Y desde entonces surgen anchurosos caminos para aquellos hidalgos y nobles palentinos, que en Bilbao, la industriosa, la invicta y justiciera triunfan, con el Castillo y la Cruz de una bandera...

Aquellos esforzados campesinos, que un día buscando nuevas rutas de amor, de Poesía, marcharon, indecisos, de la Ciudad amada con la fe por escudo y el amor por celada, han vuelto, jubilosos, al nativo solar; y aquí, como en Vizcaya consiguieron triunfar llevándose a la marcha, con nuestro corazón la maravilla de una plena consagración...

En esta noche hermosa, que se viste de gloria porque os trae torrentes de luz a la memoria, —bellas horas vividas entre encantos divinos gustando los campestres efluvios palentinos— perdonad al poeta, que os distrajo un momento gozando vuestras vidas en las rimas de un cuento...

EUSTERIO B. ALARIO.

Los preciosos muñequitos de trapo fabricados en Torino (Italia), premiados en la exposición de París, se exhiben y venden en «CASA MARTÍN», Sombrerería y Camisería fina, Mayor principal, 78.

Tratantes y Ganaderos

Visita la Casa de M. Polo, donde encontraréis las mejores busas de las llamadas catalanas en las formas más modernas y mejores calidades a precios muy económicos. Mayor principal 91.

¿Por qué se queja de su exceso de ácido úrico si con UROSOLVINA puede eliminarlo? 5

Se traspasa antigua y muy acreditada vaquería. Condiciones inmejorables, Mayor Antigua, 74, Pa encia.

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA
Consulta diaria de once a dos
Mayor Principal, 23

El Colegio de S. Antonio

El miércoles, festividad de la Virgen, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la bendición de salones y dependencias del nuevo Colegio de San Antonio de Pádua, (Primera Enseñanza de niños y niñas), establecido en la calle de F. del Pulgar (Trompadero), número 8. A dicho acto, que será sencillo y solemne, queda invitado, por nuestro conducto, el vecindario palentino.

NOTICIAS

Visita de despedida

Hoy hemos recibido la grata visita del R. P. Malumbres, que en nombre propio y en el de la Colonia Palentina, que marcha mañana a las siete de la misma, se ha despedido atentamente de nosotros, suplicándonos expresemos la gratitud de la Casa Palentina de Bilbao a las autoridades y a todo el vecindario por las atenciones y consideraciones y agasajos de que se ha hecho objeto a la Colonia Palentina de Bilbao durante su estancia entre sus hermanos de esta capital.

Lleven feliz viaje nuestros queridos paisanos y consules que hacemos votos por su prosperidad en las hospitalarias tierras de Vizcaya.

Ha regresado de París la modista de esta localidad, Benita Salas, que en su estancia en la capital francesa ha recogido los últimos modelos en trajes para señora y niños, habiendo confeccionado algunos que pueden admirarse en su obrador, Mayor principal, 216, segundo.

!!!FORASTEROS!!!

LA TINTORERÍA MODERNA DE MANUEL ALBARRAN SANZ
 Es la única de Palencia y su provincia que realiza con perfección y economía:
 Limpieza y tñido de toda clase de prendas - Hace lutos en ocho horas - Transforma el negro a todos los colores - Especialidad en colores de moda - Se garantiza el trabajo
¡No equivocarse! - Despacho: Comercio de GREGORIO ALBARRAN (FRENTE AL BANCO CASTELLANO)

Talleres DONCEL

Máquinas aventadoras las de mayor ligereza y rendimiento.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257 Palencia

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas
ALMACEN DE LANAS Y PIELES
PALENCIA
 Fabricación especial de mantas para campo y ganados
CLASE INMEJORABLE



COMPANIA DEL PACIFICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Para **HABANA** siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central

- Vapor ORTEGA, 5 de Septiembre.
- > ORITA, 19 id.
- > OROYA, 24 de Octubre.
- > ORBITA, 7 de Noviembre
- > ORCOMA, 21 id.
- > ORTEGA, 5 de Diciembre
- > ORITA, 19 id.

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y **CARGA**
 Precio en 3.ª clase con destino **HABANA**, incluidos impuestos
 Por vapores OROYA-ORBITA, Ptas. 549.50.
 Los demás buques, > 539.50.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.
 Para más informes, dirigirse a sus Agentes en **SANTANDER**

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, n.º 9
 Teléfono 3.441

Sanatorio Quirúrgico "Nuestra Señora de la Piedad," QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(Al lado de la Estación)
 Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de Cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del Dr. Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la dirección médica está encargado el Dr. Antonio Santos, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
 Días de consulta: Lunes, martes, miércoles y sábados. — (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Balneario de CUCHO (BURGOS)

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA
 Aguas Sulfurosas: sulfhidricas. Nitrogenadas
 Curan los picores, eczemas y úlceras de la PIEL. Curan las BRONQUITIS crónicas, garganta y nariz.
 Artritis: Escrofulosis. Reumatismo. Instalación completa de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.
 Magnífico parque. Clima seco muy sano. Verdadero sanatori
Precios económicos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

- LINEA DE MÉJICO**
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
- LINEA DE BUENOS AIRES**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.
- LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
- LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Compañía del Pacífico

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de **SANTANDER** el día 10 de Octubre el rápido vapor de dos hélices

OROPESA

de 24.500 toneladas de desplazamiento
 Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase
 Precios de pasaje 3.ª clase, incluidos impuestos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 En departamento general. Pesetas 609.90
 En camarotes. Pesetas 644.00
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en **Santander**

Sres. Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, n.º 9.—Teléfono 3.441

Coches se vende un Landeau y un Sociable, propio para campo, y en perfecto estado. También se venden dos juegos de guarniciones para tranco y otra para limonera en estado de nuevas. Informarán Marqués de Albaida, núm. 1. Despacho.

BICICLETAS a 150 pesetas
 Catálogo gratis



FABRICA DE BICICLETAS EUSTAQUIO ECHEVERRIA EIBAR (Guipúzcoa)

Se desea un chico de 14 a 18 años, de oficio cortador, para repartir carne por los pueblos. Útil presentarse sin buenas referencias. Informará en Ventosa de Pisuerga. Honorino Fernández.

Se traspasa una vaquería con todos los productos colocados. En junto o por separado. Informarán Pastores 12, Palencia.

Representantes importante Casa Constructora de Material Eléctrico, desea nombrar representantes a comisión, en las principales plazas y pueblos de las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Burgos, Avila, Segovia, y Oviedo. Dirigirse apartado de Correos 77, Valladolid.

Muy pronto apertura
Hospital de Calzado
 Mayor pral., 185

Se vende automóvil Dodge Brothers, en perfecto estado de funcionamiento completamente equipado, a toda prueba. Dirigirse a Felipe Sanz, Garage Guillermo del Paso.

Se vende una estantería de botica con su botamen, y una noria marca «Alcajos». Informes doña Benita Atienza, en Boadilla de Rioseco.

Cerdos se venden al destete. Informes en el Barrio del Otero, calle Azcoitia, número 6, Mariano Diez, Palencia.

El salvador de los cojos
 Especializado en pies defectuosos. Modelista suplementos corchos. Plantillas para pies planos. Corrigen las inflamaciones de las piernas.
NOIAS. Construyen Pienas completas o pata de palo sube guardación de cuero, peso dos kilos. Casa única en detormidades de pies. Palencia, Colón 6, E. Vicario.

Agricultores!

Abonado con **NITRATO DE SOSA DE CHILE**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile
 Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



Antonio Fernández y Compañía
 Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curado.—Clínica del Dr. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, izquierda.—MADRID.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino,"

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6

Apartado 35, MADRID

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.
 Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.
 Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, con lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al
Director Gerente de "LA TRIBUNA,"
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35
Madrid

Fábrica de Marinas "Hispania,"

Se arrienda la de Pejares, a tres kilómetros de Palencia, sobre el río Carrion, con máquina de vapor para el estaje. Moltura diez mil kilos. Informarán en la misma.

Casas se venden las señaladas con los números 202 y 204 de la calle Mayor principal. Para verlas y tratar con Ange Torres Panaderas 2, principal, y con su dueño don Emilio Ordana, en Corella, (Navarra).

Pérdida de un perro de caza, raza oscura, atende por Vadrines, se extravió en Villalumbroso, el día 31 de Agosto, la persona que le tenga en su poder puede avisar a su dueño don Enrique De gado.

Se venden las antiguas cuadras que fueron de don Arturo Ortega, hoy de su viuda doña Aurelia Luque, miden 3.300 metros cuadrados y están próximas al Instituto Agencia Hipotecaria y Cromo, Mayor pral., 159, 2.ª Palencia. De dos a cuatro tarde

Se venden las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua de esta Ciudad, con amplios locales y bodega con cubas. Titulación corriente, Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor principal, número 159, 2.ª Palencia. De 2 a 4 tarde.

Canastillas de recién nacidos
 Equipos de novia - Vestidos para corto

Mariano Castellero

Mayor pral., núm. 35
 Bonitos gustos en camisería, corbatería, tirantes, ligas, cinturones
CASA DE PRECIO FIJO

¿CALLOS?
 En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES, el patentado
UNGÜENTO MAGIBO
 Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1.50 ptas. Por rreo, 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 25, Madrid.

Talleres Tipográficos VIUDA DE J. ALONSO IMPRENTE

Impresos de todas clases
 reclamos, para oficinas, espectáculos, etc., etc.
 Trabajos artísticos en tipografía y fotograbado

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
 (Junto a la Diputación provincial)
PALENCIA Teléfono núm. 6

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
 Farmacología moderna
 DE ÚLTIMO ARRABALE
 Todos los médicos lo consideran prácticamente, lo recetan y lo usan.
 En el año 1897 fue reconocido a la Real Academia de Medicina que lo garantice y recomende a las personas débiles. Comercio Mayor pral. 159, 2.ª Palencia.